Boecillo, a 17 de enero de 2023

ANUNCIO PARA LA CONTRATACIÓN DE espectrómetro de masas para la monitorización de gases procedentes de procesos químicos

ENTIDAD ADJUDICADORA	**Fundación CARTIF**
CIF	**G-47565478**
DOMICILIO	Parque Tecnológico de Boecillo, parcela 205, 47151 Boecillo Valladolid

DOMICILIO AL QUE DIRIGIR LAS OFERTAS	Parque Tecnológico de Boecillo, parcela 205, 47151 Boecillo Valladolid
TELÉFONO / FAX	983546504 / 983546521
ASUNTO	Oferta para "espectrómetro de masas para la monitorización de gases procedentes de procesos químicos"
También podrá enviarse al correo electrónico cartif@cartif.es.. En todo caso, ya sea por correo postal o por correo electrónico el licitador justifica el día y la hora del envío y anuncia a la entidad adjudicadora la remisión de la oferta mediante fax en el mismo día.	

TIPO DE TRAMITACIÓN	Ordinaria

TIPO DE CONTRATACIÓN	Contrato de suministro	X
	Contrato de servicios	
Espectrómetro de masas para la monitorización de gases procedentes de procesos químicos		

DESCRIPCIÓN

Espectrómetro de masas con un consumo de gas < 3 sccm, rango de medida de 1-200 uma y capacidad de detección de las concentraciones de cada componente desde el 100% a < 100ppb, que conste de un detector dual, Faraday y Channeltron. Con un capilar de toma de muestra de acero inoxidable, de al menos 1 metro de longitud, calefactable hasta al menos 200 ºC con regulación automática de temperatura y con manga protectora.

Velocidad de escaneo de 2-60 uma/s. Se necesita una presión de trabajo del orden de 10^{-6} mbares. Se requieren también válvulas de aislamiento para poder acoplar el espectrómetro de masas a distintos equipos, tales como sistemas de quimisorción, reactores catalíticos o analizadores termogravimétricos. Dicha conexión deberá ser realizada de forma directa utilizando conectores estándar (tipo Swagelock™).

Adicionalmente, se valorará que el instrumento sea capaz de alcanzar el equilibrio y estabilizarse rápidamente para tener la capacidad de conectarlo / desconectarlo de los equipos citados según las necesidades. Por tanto, también es un requisito que el equipo sea compacto y portátil (peso < 25 kg y dimensiones < 70 litros), y que requiera bajo mantenimiento.

Es necesario que disponga de un software para su control, así como realizar el seguimiento en tiempo real de los datos monitorizados y procesar los resultados obtenidos. Por tanto, el equipo debe estar completamente automatizado. Se valorará que el equipo se pueda controlar de forma remota, que se pueda realizar el seguimiento en continuo de hasta 128 masas preseleccionadas en función del tiempo y que se puedan programar secuencias de trabajo para un manejo automático del sistema.

Finalmente, se requiere que estén incluidas en la oferta tanto la instalación como posterior formación.

REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA

SOLVENCIA ECONÓMICO FINANCIERA

Junto a la oferta, las empresas interesadas deberán aportar documento acreditativo de estar al corriente del pago a la Seguridad Social y a Hacienda

IMPORTE MÁXIMO DEL SUMINISTRO	65.000 €+ IVA (euros, IVA no incluido)

TIPO DE FINANCIACIÓN	PRIVADA	X
	PÚBLICA	X
	ORIGEN: Consejería de Economía y hacienda de Castilla y León y fondos FEDER.	

LUGAR DE EJECUCIÓN	Parque Tecnológico de Boecillo, calle Luis Proust, 13, Boecillo Valladolid

FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE OFERTAS	**Quince días naturales** contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio. Si el plazo terminara en sábado o día inhábil se ampliará al día siguiente hábil.
Cualquier oferta que sea recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado, no será admitida.	

PLAZO DE EJECUCIÓN	90 días a contar desde la adjudicación definitiva y en todo caso antes de fin de mayo de 2023.

TIPO DE PROCEDIMIENTO A SEGUIR Y CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	Valoración de las ofertas presentadas y elección de la más competitiva. La valoración se realizará conforme a los siguientes criterios: • Economicidad. Cumpliendo con las especificaciones técnicas descritas en el anuncio, se elegirá la oferta de menor importe (Hasta 50 puntos) • Solución técnica planteada, que recoja todos los bienes y/o servicios recogidos en la descripción de la contratación (Hasta 40 puntos) • Valor añadido no incluido en el anuncio de contrato (Hasta 10 puntos) En caso de que dos ofertas reciban la misma puntuación, se elegirá la que haya recibido una mayor puntuación según el criterio de economicidad y siempre que cumpla con precios de mercado. Se entiende que una oferta no cumple con precios de mercado si su valor es inferior en un 15% de la media de las ofertas recibidas.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	Abierto

ESTADO DE LA TRAMITACIÓN	Abierta

10870334M JULIO LEANDRO GONZÁLEZ (C:G47565478)

Firmado digitalmente por 10870334M JULIO LEANDRO GONZÁLEZ (C:G47565478)
Fecha: 2023.01.17 13:24:44 +01'00'